

MEDIOEVO Y LITERATURA

Actas del V Congreso de la Asociación
Hispanica de Literatura Medieval

(Granada, 27 septiembre - 1 octubre 1993)

Volumen III

Edición de Juan Paredes

GRANADA
1995

© ANÓNIMAS Y COLECTIVAS.

© UNIVERSIDAD DE GRANADA.

MEDIOEVO Y LITERATURA.

ISBN: 84-338-2023-0. (Obra completa).

ISBN: 84-338-2024-9. (Tomo I).

ISBN: 84-338-2025-7. (Tomo II).

ISBN: 84-338-2026-5. (Tomo III).

ISBN: 84-338-2027-3. (Tomo IV).

Depósito legal: GR/232-1995.

Edita e imprime: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada. Campus Universitario de Cartuja. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

De nuevo sobre los versos iniciales perdidos del *Cantar de mio Cid*

A finales del siglo pasado y principios del presente, los trabajos de Milá (1874: 269), Bello (1881: 83) y Menéndez Pidal (1908-11: 1024-25) demostraron que la *Crónica de Castilla* y sus descendientes conservaban parte de los versos iniciales del *Cantar de mio Cid*, perdidos en su forma poética junto con la primera hoja del códice único. Los dos primeros autores citados consideraban que el texto prosificado en dicha crónica (que ellos conocían a través de la versión contenida en la *Crónica Particular del Cid*, de 1512) procedía directamente del *Cantar* conservado. En cambio, Menéndez Pidal la creía perteneciente a una segunda refundición del mismo (siendo la primera, en su opinión, la contenida en la *Primera Crónica General*). Desde entonces y durante mucho tiempo, la cuestión careció de nuevos comentarios, salvo algunas matizaciones textuales de Lang (1926: 94-96 y 380). Sin embargo, en fechas recientes estos vestigios épicos han sido analizados de nuevo. Al margen de quienes, con Pardo (1972) a la cabeza, han postulado que el *Cantar* comenzaba en el actual verso 1 (lo que implica un tácito rechazo de los versos sumidos en la prosa crónística), otros estudiosos se han ocupado explícitamente de este texto. Así, Catalán (1962: 343-44 y 1969: 434) revisó las fuentes aducidas y confirmó la parte central de la reconstrucción pidaliana a partir de una selección más cuidadosa del manuscrito crónístico usado como base. Su lectura coincide con la de don Ramón salvo en pequeños detalles, mientras que en (1985: 815) realiza, de modo incidental, dos modificaciones de más alcance. Más adelante, Smith (1972: 356 y 1987: 875) realizó algunas sugerencias textuales, pero sin proponer una reconstrucción concreta de nuevos versos, lo que sí hizo Von Richthofen (1981: 27-33), ampliando en treinta y ocho los doce restituídos por Menéndez Pidal, aunque probablemente en vano, pues en su mayor parte se han extraído de un pasaje de la *Crónica de Veinte Reyes* traducido de la *Historia Roderici*. Por su parte, Armistead (1984) añade un nuevo verso al final de los que había restaurado Menéndez Pidal, con cuyas soluciones, por lo demás, se muestra acorde, tras un cuidadoso cotejo de los distintos manus-

critos de la *Crónica de Castilla*. Además, ha vuelto a defender que la prosificación cronística no procede del *Cantar* conservado, sino de una refundición suya. En cambio, Powell (1988), que no entra en las cuestiones textuales, considera que dicho pasaje y el resto de la escena inicial se basan en una especie de breve cantar o romance primitivo sobre la partida del Cid al destierro, al parecer ligado al tema de la Jura en Santa Gadea. Últimamente, Smith (1992) ha hecho hincapié en los elementos que inducen más bien a pensar en una reelaboración cronística. Juntamente, ha señalado algunos problemas en la restauración de los versos prosificados.

Para aclarar la cuestión, se impone volver de nuevo sobre el propio texto cronístico, teniendo presentes además las otras crónicas relacionadas con el tema, es decir, la *Primera Crónica General* y la *Crónica de Veinte Reyes*. Un cotejo de estas fuentes permite demostrar, en mi opinión, que la *Crónica de Castilla* no ofrece realmente una versión distinta de la que se halla en las otras crónicas, más fieles en conjunto al *Cantar*¹:

Crónica de Castilla

Cuenta la estoria que enbió el Cid por todos sus migos e sus parientes e sus vasallos, e mostróles en cómo le mandava el rey sallir dela tierra fasta nueve días. E díxoles: —Amigos, quiero saber de vós cuáles queredes ir conmigo. E los que comigo fuerdes, de Dios ayades buen grado, e los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado—.

Estonce fabló don Álvar Háñez, su primo cormano: —Conbusco iremos todos,

Primera Crónica General

Entonces el Cid enbió por sus parientes e por sus amigos e mostróelo e díxoles cómo non le dava el rey más de nueve días de plazo en que se salliese de la tierra e que quería saber d'ellos cuáles querían ir con él e cuáles fincar.

Et díxole Minaya Álvar Háñez: —Señor, todos iremos conbusco e dexaremos

Crónica de Veinte Reyes

Enbió por sus parientes e sus vasallos e díxoles cómo el rey le mandava sallir de toda su tierra e que le non dava de plazo más de nueve días e que quería saber d'ellos cuáles querían ir con él o cuáles fincar.

Minaya Álvar Fáñez le dixo: —Cid, todos iremos conbusco e seervos hemos

1. Cito la *Crónica de Castilla* por el ms. *G* (Esc. X-I-11), ff. 155v-156r (los puntos suspensivos entre corchetes corresponden al episodio de las arcas de arena, que esta crónica intercala aquí). Véase el apéndice para una edición crítica del pasaje. En cuanto a la *Primera Crónica General*, sigo el ms. *F* (Bibl. Univ. Salamanca 2628), ff. 32v-33r; este manuscrito pertenece a la versión concisa o vulgar, mientras que el ms. *E* (Esc. Y-I-2 y X-I-4) editado por MENÉNDEZ PIDAL (1955: 523b) corresponde a la versión regia o amplificada; en esta ocasión ambos textos presentan sólo variaciones mínimas. Para la *Crónica de Veinte Reyes* me baso en el ms. *N* (Esc. Y-I-12), f. 114r. Este último texto puede verse también en POWELL (1983: 120-21), junto con las escasas variantes de los mss. *J* (Esc. X-I-6) y *Ll* (BNM 1501) de la misma crónica. Todas las transcripciones de textos medievales han sido acomodadas a las pautas que expongo en MONTANER (1993a: 85-92).

Cid, por yermos e por poblados, e nunca vos falleceremos e cuanto seamos bivos e sanos; conbusco despende— remos las mulas e los cavallos, e los averes e los paños; siempre vos serviremos commo leales amigos e vasallos—. Estonce otorgaron todos lo que dixo Álvar Håñez e mucho les agradesció Mio Cid cuanto allí fue razonado.

[...]

E desque el Cid tomó el aver, movió con sus amigos de Bivar e mandó que se fuesen camino de Burgos. E quando él violos sus palascios deseredados e sin gente, e las perchas sin açores elos portales sin estrados...

a Castilla e seervos hemos vasallos leales—. Et esto mismo dixieron todos los otros e que le non desanpararían por ninguna guisa. E el Cid, quando esto oyó, gradeciógelo mucho e díxoles que si él tiempo biese, que ge lo guardaría muy bien.

leales vasallos—. Todos los otros dixieron otrossí que irién con él ondequier que él fuesse, e que se non quitarían nin le desenpararían por ninguna cosa. El Cid gradesciógelo estonces mucho e díxoles que, si les Dios bien fiziesse, que ge lo gualardonaría muy bien.

La disposición sinóptica permite apreciar que las tres versiones coinciden en el contenido, por más que conserven con desigual fidelidad los vestigios poéticos. Por lo tanto, puede concluirse que el inicio del *Cantar* conservado en la *Crónica de Castilla* ha de ser básicamente igual al de la hoja perdida, independientemente de si la versión de que procede coincidía o no con el resto del *Cantar* conocido. Esta conclusión puede reforzarse con el hecho de que el romance *En Santa Águeda de Burgos* (en su versión del ms. Egerton 1875 de la British Library, vv. 33-40) parafrasee, en el siglo XV, un inicio del *Cantar* esencialmente idéntico al conservado, según ha demostrado Di Stefano (1988: 143-50). Este hecho permite apreciar que el pasaje que abre el poema cidiano se conservó poco alterado en la tradición tardía y sugiere, por lo tanto, que la versión anterior transmitida por la crónicas debe de ser semejante (por no decir idéntica) a la del folio perdido del manuscrito de Vivar. Con ello creo que se justifica plenamente la actitud de quienes hemos vuelto a emplear dicho texto como preliminar a la transcripción del código único en nuestras ediciones del *Cantar* (Enríquez 1984: 61, Cátedra y Morros 1985: 6, Montaner 1993a: 101-2; así también en la versión modernizada de Marcos Marín 1985: 63-64).

Sin embargo, esto no implica que los versos que pueden extraerse de la prosa cronística carezcan de problemas, ya que alguna de las palabras en rima difícilmente podría provenir del *Cantar*, mientras que en otros casos el texto está tan alterado en la prosificación que es difícil adivinar cómo era el verso en que se basa. Para discutir esta cuestión es preciso tener presente el texto reconstruido por Menéndez Pidal (1908-11) con la adición del verso final propuesto por Armistead (1984):

—E los que conmigo fuéredes de Dios ayades buen grado,
e los que acá fincáredes quiérome ir vuestro pagado.—
Entonces fabló Álvar Fáñez, su primo cormano:
—Convusco iremos, Cid por yermos e por poblados,
ca nunca vos fallesceremos en cuanto seamos vivos e sanos,
convusco despenderemos las mulas e los cavallos
[.....] e los averes e los paños,
siempre vos serviremos como leales amigos e vasallos.—
Entonce otorgaron todos cuanto dixo don Álvaro;
mucho gradesció mio Cid cuanto allí fue razonado...
Mio Cid movió de Vivar pora Burgos adeliñado,
assí dexa sus palacios yermos e desheredados,
las perchas sin açores, los portales sin estrados.

De estos versos, el primero plantea ya un escollo. La rima *grado* resulta bastante dudosa, tanto porque la mayor parte de los manuscritos de dicha crónica lee en su lugar *galardón*, como porque la frase resultante no posee realmente buen sentido. En efecto, de los manuscritos de todas las ramas de la *Crónica de Castilla* y sus derivados, únicamente *G* y *V* presentan la lección que rima en *á-o* (véase el apéndice a esta comunicación). Teniendo en cuenta que, tan sólo en el pasaje comentado, ambas fuentes leen conjuntamente contra todas las demás en otras dos ocasiones, resulta más bien arriesgado suponer que la lectura prístina de la crónica es *grado* y no *galardón*. En cambio, parece fundado adscribir dicha lectura a un modelo común innovador frente a todos los demás. En tales circunstancias, preferir la lección de *G* y *V* no puede tener otra justificación que aducir el carácter de *codex optimus* que se ha venido otorgando al primero de ambos manuscritos (Armistead 1984: 178 e, implícitamente, Catalán 1969: 435). Sin embargo, la creencia de que las lecturas de *G* son preferibles a las de los otros manuscritos no parece suficientemente fundada y en determinados pasajes incluso una fuente tardía y a menudo deturpada como *H* ofrece mejor texto que aquél².

2. Compárese, por ejemplo, la escena de la adquisición de Babieca por el joven Rodrigo, donde *H*, f. 4v, y *A*, f. 91v-92r, ofrecen un texto sensiblemente mejor que el de *G*, f. 130v. Lo mismo sucede con la descripción

Por otra parte, la argumentación en pro de *G* podría incurrir fácilmente aquí en un círculo vicioso: sus lecturas se consideran mejores porque preservan mejor las rimas, mientras que se aceptan las rimas que transmite por que sus lecturas se tienen por mejores. Por otro lado, como ya he dicho, la frase de *G* y *V* no parece tener buen sentido, pues resulta raro que el comportamiento de los hombres del Cid les haga acreedores nada menos que del *buen grado*, el ‘buen agradecimiento’ divino. El testimonio concorde de las otras fuentes nos lleva a una expresión de gratitud más frecuente: “de Dios ayades buen galardón”, ‘Dios os lo recompense bien’³. Cabría aquí argüir que la segunda opción es, por obvia, una *lectio faciliior*, frente a la inusitada expresión de *G* y *V*, pero es argumento que no se puede extremar. Una mala interpretación (quizá de una abreviatura) y una similicadencia sugerida por el *pagado* que cierra la frase pueden justificar perfectamente la nueva lectura⁴. Además, apurar el criterio de la dificultad, cuando muchas veces el yerro es semánticamente *difficilior* en un contexto dado, conduciría a un inviable *potius quia absurdum*. En conclusión, no parece adecuado admitir que *grado* fuera realmente la rima de este verso, sin que, lamentablemente, se vea una alternativa clara.

De distinta índole es el problema que presenta el verso 3, por más que afecte también a la palabra en rima.⁵ Se trata en este caso del vínculo familiar entre Álvar Fáñez y el Cid, del que aquél sería *primo cormano*, según esta versión cronística. Aquí no hay duda sobre la autenticidad de la lección dentro de la tradición de la *Crónica de Castilla*, ya que todos los manuscritos coinciden en el

del tabernáculo mortuorio del Cid en Cardena (H, f. 97v, y A, f. 191v, frente a G, f. 217v). Véase además la nota 7. Podrían aducirse otros casos, pero no es este el lugar para desarrollar esta cuestión.

3. Compárese una expresión similar en el pasaje antes transcrito de la *Crónica de Veinte Reyes* y de la *Primera Crónica General* (donde *F* lee “guardaría”, pero *E*, correctamente, “gualardonarié”). Dichas fuentes presentan la frase en la contestación del Cid tras el asentimiento común de sus hombres a la propuesta de Álvar Fáñez, lugar al que, a mi juicio, ha sido trasladada desde su posición original, que es la que ofrece la *Crónica de Castilla*.

4. La percepción de que la frase llega hasta *pagado* era ya obvia para los copistas medievales, pues casi todos los manuscritos sitúan un signo de puntuación (calderón o dos puntos) tras dicha palabra (cfr. ARMISTEAD 1984: 183-84). En cuanto a la tendencia de la prosa cronística a la similicadencia, vid. Powell (1983: 81-82) y Dyer (1980: 542-43); para los problemas de restauración de versos que esto conlleva, vid. Montaner (1993b).

5. Respecto del primer hemistiquio, sólo hay que señalar la discrepancia de quienes mantienen el “don” (MILÁ 1874, CATALÁN 1962 y 1963, ARMISTEAD 1984) y de quienes lo suprimen (BELLO 1881, MENÉNDEZ PIDAL 1908-11, LANG 1926). Dado que el *Cantar* no usa nunca esta fórmula de tratamiento con Álvar Fáñez, parece preferible la eliminación. Por otro lado, CATALÁN (1985: 815) edita “Fabló Minaya Álvar Fáñez”, más cercano a la *Primera Crónica General* y a la *Crónica de Veinte Reyes*, que tiene paralelos en los versos 378 y 1819 del *Cantar*. Sin embargo, puede respetarse más literalmente la *Crónica de Castilla*, pues la locución introductora del discurso directo con adverbio temporal no falta en el poema: “Estoz dixo Minaya” (v. 2227) y, con un adverbio más usual, “Essora dixo Minaya” (vv. 1282 y 1505).

grado de parentesco. La dificultad viene dada por la comparación con el texto del *Cantar*. En él no se manifiesta explícitamente el tipo de relación que une al héroe con su deuteragonista, pero sí de modo indirecto, al referirse a las hijas del Campeador: “Minaya va a ver sus primas dó son, / en él fincan los ojos don Elvira e doña Sol” (vv. 2858-59), “Yo les di mis primas por mandado del rey Alfonso” (v. 3438), “cuando piden mis primas don Elvira e doña Sol / los ifantes de Navarra e de Aragón” (vv. 3447-48). Esto sugiere que Álgar Fániez era sobrino del Cid, por más que el término *primo*, cuando no va especificado por *cormano*, poseyese un sentido laxo que permitía referirse con él a parientes de segundo o mayor grado, como ocurría con *sobrino* (cfr. Corominas y Pascual, 1980-91: IV, 648a-650b y V: 280b-281c). Sin embargo, puede confirmarse que el término se emplea con su significado restringido al hablar de Minaya, dado que Félez Muñoz, que sí es tildado en el *Cantar* de sobrino del Cid (vv. 741, 2618, 2634, 2765 y 3069), llama a las hijas de éste tan sólo *primas*, sin la adición de *cormanas*:

Alabándos’ iban los ifantes de Carrión,
 mas yo vos diré d’aquel Félez Muñoz,
sobrino era del Cid Campeador. [...]

 falló sus *primas* amortecidas amas a dos.
 Llamando: —¡*Primas, primas!*—, luego descavalgó,
 arrendó el cavallo, a ellas adeliñó:
 —¡Ya *primas, las mis primas,* don Elvira e doña Sol! [...]

 Partiéronse las telas de dentro del corazón,
 llamando —¡*Primas, primas,* don Elvira e doña Sol!
 ¡Despertedes, *primas,* por amor del Criador!
 (vv. 2763-65, 2777-80 y 2785-87; las cursivas son mías)

Parece, pues, dudoso que el apelativo que emplea la *Crónica de Castilla* pueda remontarse al texto del *Cantar*, pero no es fácil averiguar de dónde procede la alteración. La *Primera Crónica General* suele otorgar a Minaya el mismo parentesco que se deduce del *Cantar*, mientras que la *Crónica de Castilla* lo sustituye sistemáticamente por el que ofrece en el pasaje comentado. He aquí los lugares donde esto ocurre⁶:

6. Cito la *Crónica de Castilla*, como antes, por el ms. G, pero sigo el ms. E para la *Primera Crónica General* (ed. MENÉNDEZ PIDAL 1955: 498b, 549b, 601b y 602a), salvo que en el segundo pasaje aducido (f. 221r) suprimo la conjunción *et* entre *primas* y *a doña Elvira*, siguiendo al ms. F.

Primera Crónica General

Et desí llamó a Álvar Håñez, un cavallero muy bueno que era *sobrino del Cid*. (f. 144r).

Et Álvar Fáñez abraçó a doña Ximena et amas a dos *sus primas*, a doña Elvira et a doña Sol. (f. 221r).

Et el rey llamó entonces a Álvar Fáñez Minaya et díxol: “Vós sodes *primo cormano de las donzellas*”. (f. 226r).

Et desí el Cid levantóse en pie et llamó a Álvar Fáñez Minaya et díxol: “[...] Agora tomad *vuestras cormanas* [...]”. Et cuando esto oyó Álvar Fáñez Minaya, fue a *sus cormanas* et tomó a doña Elvira por una mano e a doña Sol por la otra. (ff. 226v-227r).

A la luz de estos textos, podría concluirse que la conversión de Minaya en primo del Cid es una innovación de la *Crónica de Castilla*. Sin embargo, esto sería inexacto, pues la *Primera Crónica General* coincide dos veces con aquella en ofrecer dicho parentesco:

Et desí levantóse el Cid de su escaño do estava asentado et entróse pora su casa, do estava doña Ximena su muger, et fabló con ella ante Álvar Fáñez *su primo*. (f. 230v).

Et a cabo de pieça, dixo Álvar Fáñez: “¡Par Dios, *sobrinas!*” (f. 234v).

Estos datos complican bastante el estado de cosas. Sería esclarecedor que la diferencia de parentesco dentro de la *Primera Crónica General* coincidiese con la parte interpolada del ms. E (ff. 200r-256v), que es la que corresponde a toda la parte final de la vida del Cid, desde la conquista de Valencia, pero no es así⁷.

Crónica de Castilla

E desí enbió a Álvar Håñez, *primo del Cid*. (f. 142v).

[Omite la frase y, en general, abrevia todo el episodio, *vid.* ff. 189v-190r].

E el rey llamó a don Álvar Håñez e díxole: “Vós sodes *tío* de las donzellas”. (f. 194r).

E desí levantóse el Cid en pie e llamó a don Álvar Fáñez Minaya e díxole: “[...] tomad *vuestras sobrinas* [...]”. E don Álvar Fáñez levantóse en pie e tomó a las donzellas por las manos⁷.

Desque el Cid les ovo dada esta respuesta, levantóse del escaño e fuese para doña Ximena su muger e fabló con ella ante don Álvar Håñez *su primo*. (f. 198r).

Et a cabo de una grant pieça, dixo don Álvar Håñez: “¡Por Dios, *mis sobrinas!*” (f. 201v).

7. En esta ocasión sigo el texto de H, f. 72r-v, concorde con el de A, f. 165v, pues el de G, f. 194v, incorpora indebidamente al texto del capítulo parte del correspondiente a su rúbrica.

8. El relato que abarca la vida del Cid procede en la *Primera Crónica General* de dos fuentes distintas. La primera es una continuación de la *Estoria de España* alfonsí, que llega hasta el capítulo 896, “El capítulo de los

Salvo el primer pasaje citado (f. 144r), todos los demás pertenecen a dicha interpolación, lo que impide buscar por esa vía la explicación más sencilla: un resultado de la mezcla de fuentes, el material de tradición alfonsí, por un lado, y la perdida *Estoria del Cid* elaborada en Cardeña, por otro. De todos modos, puede quizá atisbarse por ahí una solución a este enredo. Los dos pasajes en que la *Primera Crónica General* presenta a Álvar Fáñez como primo del Campeador pertenecen a la parte más alterada respecto del poema cidiano, a saber, los sucesos del tercer cantar y en concreto todo lo relacionado con la afrenta de Corpes (Catalán 1963: 306, Pattison 1977 y 1983: 129-34). Es ahí donde, en dependencia de la tradición cardeñense, se multiplican los sobrinos del Cid (cfr. Smith 1977: 37-54 y 1980: 41-44). En tal contexto, resultaba adecuado modificar el parentesco de Minaya, para mantener la especial importancia del *diestro brazo* del Cid, haciéndolo primo suyo y, por lo tanto, equiparándolo a él desde el punto de vista generacional. Sin embargo, la *Primera Crónica General* no adopta de modo consistente ese dato, quizá por influjo de la situación previa o como resultado de un ensamblaje de fuentes no siempre bien amañado (cfr. Catalán 1963: 209 y 1969: 430-33). Analizando otras incongruencias parecidas, Powell (1983: 41) piensa en una mezcla de datos procedentes directamente del *Cantar* con los de otra fuente, aunque, a mi juicio, también podría tratarse de una incoherencia de la propia *Estoria del Cid* que le sirve de base. En cambio, la *Crónica de Castilla*, que da mucho crédito a la información de Cardeña (cfr. Pattison 1983: 141) y que integra mejor el material de la *Estoria*, asume por completo el nuevo

castielllos que pechavan al Cid [...] et de cómo cercaron los almorávides el castillo de Aledo”, que quedó incompleto. Esta sección se basa esencialmente en los criterios originales de dicho proyecto historiográfico: estructura analítica y trabada coordinación de fuentes, a partir de la *Historia de rebus Hispaniae* de Rodrigo Ximénez de Rada y, para el Cid, de la *Historia Roderici*, ampliamente complementada por la crónica de Ibn ‘Alqama sobre la conquista cidiana de Valencia y por el propio *Cantar de mio Cid*, en una versión previamente prosificada (CATALÁN 1963: 200-5 y 291-304, POWELL 1983: 40, PATTISON 1983: 115-21 y 128-29, SMITH 1987). La segunda es un producto completamente distinto, una *Estoria del Cid* elaborada en Cardeña y puesta bajo el pseudopégrafo de Abenalfarax (< Ibn al-Fara_), un ministro musulmán del Campeador en Valencia (ENTWISTLE 1947). El material procedente de dicha *Estoria* abarca la mayor parte del citado capítulo 896, hasta el 962, “Capítulo de cómo el judío se tornó cristiano e se convirtió, et de la muerte de Gil Díaz”. Abandonada casi por completo la organización analítica, se olvida aquí la *Historia Roderici* para emplear tan sólo una traducción de Ibn ‘Alqama y el *Cantar de mio Cid*, al que se somete a un fuerte proceso de “novelización”, y ambos son continuados por el conjunto de episodios de tinte hagiográfico sobre las postrimerías del héroe que se conocen como *Leyenda de Cardeña* (CATALÁN 1963: 207-10 y 304-6, y 1969: 431-41, POWELL 1983: 40-41, PATTISON 1983: 136-42). En el ms. F, esta sección continúa la anterior mediante un párrafo de unión, no muy hábil, para dar la sensación de un todo orgánico. En cambio, en el ms. E se había dejado un espacio en blanco a la espera de elaborar la parte final de la biografía cidiana de la misma manera que la antecedente; no habiéndose cumplido este propósito, alguien interpoló unos cuadernillos que contenían la versión de la *Estoria del Cid* copiada en F (CATALÁN 1962: 59-68, POWELL 1983: 37-39).

parentesco y regulariza las referencias al mismo en todo el texto e incluso añade algunas más, ausentes de su predecesora:

Et mandó a Álvar Håñez que fuesse con
dozientos cavalleros. [...]

Et dixo a Álvar Håñez: “Tengo por bien
que lo que yo é ganado acá e lo que vos
adozides, que se ayunte todo en uno, et que
levedes vós ende el mio quinto”. (f. 165v)

E mandó a don Álvar Håñez, *su primo*,
que se fuesse con dozientos cavalleros. [...]

E dixo: “*Cormano*, tengo por bien que
de todo esto que nos dio Dios, que tome-
mos vós ende el quinto todo”. (f. 156v)

Probablemente, el caso que nos ocupa es una nueva muestra de estas adiciones. En todo caso, lo que resulta claro es que *primo cormano* no procede del *Cantar* y que, por tanto, no puede admitirse como palabra en rima del restituído verso 3. Habiendo advertido esto, Vårvaro (1971: 661) y Catalán (1985: 815) han propuesto sustituirlo por **sobrino cormano*, pero esta expresión, en caso de existir (lo que es muy dudoso), habría significado seguramente lo mismo que *primo* < (*consobrinus*) *primus* (cfr. Corominas y Pascual 1980-91: IV, 648a). Aquí, como en el verso 1, no se aprecia una forma clara de restituir la rima original. De los epítetos que el *Cantar* otorga a Álvar Fåñez, sólo “mio diestro braço” (vv. 753 y 810) satisface la rima, pero no se adecua al contexto, ya que sólo aparece en estilo directo y en boca del Campeador (cfr. De Chasca 1972: 347). Mejor opción es “a guisa de menbrado”, que se emplea en contextos parecidos (véase especialmente el verso 131); pero es bastante dudoso, pues nunca se le aplica a Minaya.

Tampoco en el caso del fragmentario verso 7 puede avanzarse. En las crónicas no quedan rastros del primer hemistiquio, pues las “bestias” de *STNJ* son “las mulas e los cavallos” de *GHVZ* en el verso 6. Lang (1926) propuso suplir “e convusco partiremos”, en paralelo con el verso 6, pero no queda totalmente acorde con el contexto, ya que se esperaría algo más cercano a *despender* ‘gastar’. Por su parte, Smith (1976) sugiere la restitución de la fórmula “el oro e la plata”, frecuente en el *Cantar* (vid. De Chasca 1972: 372). Ciertamente, dicha expresión podría haber sido eliminada de la prosificación por ser parcialmente redundante con “los averes” del segundo hemistiquio. Sin embargo, la acumulación de dos parejas inclusivas en el mismo verso no se da nunca en el *Cantar*, por lo que la propuesta es bastante insegura.

Más favorables son las circunstancias del verso 9. La reconstrucción pidaliana ofrece dudas, pero el verso puede restaurarse de otro modo. La forma enmendada por Menéndez Pidal (1908-11) para obtener la rima, “don Álvaro”, es completamente ajena al *Cantar* (compárense el propio Menéndez Pidal 1908-11: 438-42 y Waltman 1972: 22-23) y a las mismas crónicas, como se puede apreciar en todas las citas preinsertas. Tan sólo en el texto de *L* correspondiente al restituído verso

2 puede encontrarse un vago apoyo para dicha modificación, pero, teniendo en cuenta que ahí se malinterpreta el apellido del héroe, convirtiéndolo en Fernández, no cabe duda de que se trata de una *lectio deterior*. Se impone, por tanto, buscar otra opción, que en este caso puede pasar por las soluciones de Bello (1881) y Lang (1926). El primero propuso leer “Cuanto dixerá Álar Fáñez allí lo otorgaron” y el segundo, “Cuanto allí dixo Álar Fáñez todos estonz lo otorgaron”. La enmienda se basa en suponer que se ha producido aquí una inversión de hemistiquios, fenómeno frecuente en las prosificaciones para evitar la rima o destruir el hipérbaton (*cfr.* Powell 1983: 74-76) y que, por error de copia, se da incluso en el texto del código único (Menéndez Pidal 1908-11: 105, Montaner 1993a: 342 y 346). Cabe, en fin, afinar un poco más el texto propuesto, a partir de la coincidencia de G y A y de una sugerencia de Armistead (1984: 185) sobre el relativo, editando “Lo que dixo Álar Fáñez todos lo otorgaron”.

La siguiente dificultad la ofrece el verso 11, pero es más aparente que real. El primer hemistiquio pidaliano no ofrece mayores problemas, a la vista de *STNJL*, por más que las lecciones de la otra rama (apoyada aquí por A) suelen ser preferibles, ya que la adición del complemento no es indispensable y su eliminación está acorde con los primeros versos conservados del *Cantar*. En cambio, la restauración del segundo hemistiquio resulta a simple vista mucho más dudosa. Ciertamente, la restitución de Menéndez Pidal satisface la rima y está conforme con la gramática del poema, en el que *adeliñar* rige *pora* cuando se refiere a lugares y *a* cuando lo hace a personas (*vid.* Waltman 1972: 12). Sin embargo, se aparta mucho del texto cronístico y parece caer en el ámbito de la pura especulación. Un análisis más atento permite, sin embargo, apoyar la enmienda de don Ramón. Se ha de notar, ante todo, que “camino de Burgos” es una locución desconocida del *Cantar*, que en tales circunstancias emplea sólo *pora* (+ *topónimo*). Por lo tanto, una vez omitido “e mandó que” (a la luz de A, apoyado en esto por *STNJL*), cabe conjeturar que la fuente cronística decía “e fuese(n) *pora* Burgos”. Ahora bien, el *Cantar*, fuera del estilo directo, prefiere *adeliñar* a *ir* en una proporción de cinco a uno, mientras que las crónicas no emplean nunca el primer verbo (*cfr.* Kasten y Nitti 1978), así que, de haberlo usado su fuente, lo habrían sustituido por el segundo. Por lo tanto, las probabilidades de que el texto en el que se basaron los cronistas leyese “adeliñó _ adeliñaron *pora* Burgos” son de un 73%. Ésta podría haber sido la lección prístina, si, a fin de satisfacer la rima, se supliese un epíteto de Burgos, pero ninguno de los posibles, “la ciudad” o “la casa”, riman en *á-o* (*cfr.* De Chasca 1972: 381). Otra opción sería un adverbio como *privado* ‘deprisa, prontamente’, usual con verbos de movimiento (*cfr.* De Chasca 1972: 354 y Waltman 1972: 351), pero no resulta adecuado a la morosidad del pasaje. Así las cosas, cabe pensar que la asonancia fuese proporcionada

por el verbo, lo que sucede con mucha frecuencia (cfr. Myers 1966). Se llega así a “pora Burgos adeliñado(s)”, a tenor del verso 1984. A la luz del mismo y del 2884, quizá fuese preferible “pora Burgos se van adeliñados”, en caso de mantener el sujeto en plural. Sin embargo, el contexto (en concordancia con *STNJ*) hace preferible el singular y, con él, la restauración de Menéndez Pidal.

En el verso 12 el problema es menor, pues se reduce a una leve discrepancia en el modo de restaurarlo. Bello (1981) reconstruyó: “E quando los sus palacios vio, yermos e desheredados”. Menéndez Pidal (1908-11) modificó el adverbio y el verbo en la forma “assí dexa”, pues señala que *vio* es redundante con el *estávalos catando* del tercer verso del texto conservado. Es bastante probable que este verbo aparezca aquí por efecto de la compresión cronística y que el texto de la *Crónica de 1344* (ms. *L*), que justifica el segundo hemistiquio de Bello y todo el verso de Menéndez Pidal, dé la lección correcta. Pero entonces habría que suponer más bien “E quando mio Cid salió de los sus palacios / e vio como fincavan yermos e desamparados” (cfr. Smith 1992: 36), en consonancia, además, con el v. 33 del romance *En Santa Águeda de Burgos* (ed. Di Stefano 1988: 147): “Ya se partía el buen Cid de Bivar, esos palacios”. En este contexto, la posible redundancia de *ver* y *catar* tampoco es tan perturbadora, ya que cabe suponer que el Cid ve sus heredades al pasar y, al alejarse, vuelve la cabeza para seguir contemplándolas. Nótese, sin embargo, que la versión portuguesa amplifica el pasaje transmitido por su fuente, la *Traducción Gallega*, y que “desemparados” no califica a “paaços”, sino a “todos seus lavradores”, lo que es un desarrollo del texto algo confuso de *A*: “Et quando o Çide vio os seus paaços destroydos, et as suas gentes, et os portaes et os curraes”. Esto garantiza que la lección original incluía la referencia a las *gentes* del Cid y, por tanto, apoya la lectura de la primera rama de la *Crónica de Castilla* (mss. *GHVZ*, cf. también *S*). Basándose en ella, habría que leer “E quando vio los sus palacios sin gente e deseredados”, lo que plantea de nuevo el problema del verbo *ver*, ya que la falta de *salir* o *partir* sí que lo convierte en redundante, como señaló Menéndez Pidal. Su solución es aceptable en cuanto al verbo (compárense los versos 115, 301 y 576 del *Cantar*), si bien es preferible respetar el indefinido de las crónicas, que además concuerda mejor con el imperfecto del segundo verso del *Cantar*. En cambio, el empleo del adverbio *assí* no está justificado, mientras que el *quando* cronístico enlaza aceptablemente con el comienzo conservado del poema. Parece, pues, adecuado adoptar “Quando dexó sus palacios sin gente e deseredados”⁹.

9. Sobre el sentido de *deseredado* en esta frase, que fundamenta las objeciones de SMITH (1992: 36), vid. MONTANER (1993a: 102 y 383-84).

Queda, en fin, el verso 13 sugerido por Armistead (1984). La cuestión radica aquí en la pertinencia del mismo entre los versos perdidos del *Cantar*. Como el propio Armistead (1984: 179) ha indicado, este verso parece un eco de los versos 3-5 del texto conservado. En su opinión se trata de una variación tradicional procedente, como ya he indicado, de una refundición del poema cidiano. En ese caso, el primer hemistiquio constituiría una mezcla del inicio del verso 4 (siendo “perchas” *lectio faciliior* por “alcándaras”) y del final del verso 5, mientras que el segundo hemistiquio procedería del verso 3, al parecer mal interpretado. Adviértase que los *estrados* a los que alude el restituído verso 13 eran tarimas alfombradas empleadas como mobiliario de lujo y, por tanto, de improbable aparición en un portal o zaguán (Montaner 1993a: 384). Aquí concuerdan todos los manuscritos de la primera rama (GHVZ) y además S, lo que garantiza la autenticidad de la lectura, aunque no su propiedad (de hecho, A prefiere sustituirlo por “curraes”, buscando en vano una mayor coherencia). Se trata, presumiblemente, de un error del arquetipo original de la *Crónica de Castilla*, quizá yerro por *escaño*, ‘banco de madera con respaldo’, un mueble que sería menos extraño en un portal, aunque tampoco fuese su lugar propio (cfr. G. Menéndez Pidal 1986: 121b). En todo caso, resulta sorprendente que el Cid eche de menos el mobiliario, pues no podría haberlo llevado consigo, como se supone que hace con las otras pertenencias a las que pasa revista (Morros 1992: 530, Montaner 1993b: 385). Todo ello invita a suponer que tanto el presente *estrados* como su posible antecente *escaños* no son sino una mala interpretación de los “cañados” del tercer verso del *Cantar*, dependiente quizá de no haber comprendido “uços”, que se habría transformado en los “portales” cronísticos (Smith 1992: 36). En definitiva, es casi seguro que el verso propuesto por Armistead no formaba realmente parte de los que antecedian al actual primer verso del poema, sino una mala versión de parte de los que le seguían. De todas formas, no es indispensable considerarlo fruto de la transmisión poética, ya que puede deberse a la compresión a la que los prosificadores sometían a su fuente (Smith 1992: 37). Un buen ejemplo de esto último, que da un modelo perfectamente aplicable al caso, es el que ofrece la *Cronica de Veinte Reyes* cuando condensa el texto correspondiente a los restituídos versos 4-7 copiando el primer y el último hemistiquio de los mismos:

Conbusco iremos todos, Cid,
 por yermos e por poblados,
 e nunca vos falleceremos
 en cuanto seamos bivos e sanos:
 conbusco despenderemos
 las mulas e los cavallos,
 e los averes e los paños;

Cid, todos iremos conbusco

siempre vos serviremos

commo leales amigos e vasallos.

e seervos hemos leales vasallos.

Hasta aquí se han comentado diversas dificultades en la restauración de los versos iniciales embebidos en la prosa cronística. En algunos casos se ha podido encontrar una alternativa, creo que aceptable, a las anteriores propuestas problemáticas (vv. 9, 11 y 12), pero en otras ocasiones ha habido que renunciar a ello (vv. 1, 3 y 13). Esta limitación no debe hacer dudar de la propiedad que, en general, presenta la restauración e incluso puede invitar a completarla. A mi juicio, ello puede hacerse en el caso de cinco versos que antecederían al primero de los ya rescatados. El primer verso posible apenas presenta dudas, pues para reconocerlo basta suprimir la frase estereotipada con que los cronistas abrían capítulo, “Cuenta la estoria que”, y dejar el resto de la frase: “Enbió el Cid por todos sus amigos, e sus parientes e sus vasallos”. Para aligerar el primer hemistiquio puede suprimirse *todos*, de acuerdo con *TJAL*.

El segundo y el tercer versos no son tan obvios, pero creo que pueden restaurarse por comparación con el texto de las otras crónicas citadas al principio. En ellas se aprecia que el “fasta nueve días” de la *Crónica de Castilla* abrevia una frase más larga, “e que le non dava de plazo más de nueve días” (*Crónica de Veinte Reyes*), “commo non le dava el rey más de nueve días de plazo” (*Primera Crónica General*). Esto permite delimitar el tercer verso, con *plazo* como rima (como en los versos 212 o 2970 del *Cantar*), y asignar al segundo la frase anterior, casi idéntica en las tres crónicas. Para acomodar dicha línea a la tirada basta con sustituir *la (su) tierra* por *su reinado*, a partir del verso 211 del texto conservado. Así pues, los dos versos propuestos adoptarían la forma: “en cómo le mandava el rey salir de su reinado / e que•l’ non dava más de nueve días de plazo”.

El quinto verso se extrae de la frase siguiente sin más alteración que suprimir el *verbum dicendi* y posponer y completar el vocativo en la forma “amigos e vasallos”. La primera operación está de acuerdo con las otras dos crónicas y con los usos del *Cantar* (cfr. D. Alonso 1941: 333-41 y 1969, Geary 1980: 120 y Girón 1989: 109-10 y 140-41). La segunda implica reiterar la fórmula usada en el primero de los versos que le preceden y en el octavo de la numeración pidaliana, pero esta clase de repetición en una misma tirada no es rara en el poema (vid. Menéndez Pidal 1908-11: 122; ads. 1944-46: 1184-85). En cuanto al sexto verso, es el más dudoso y lo presento sólo de modo muy provisional: “cuáles querédes ir comigo e cuáles seredes fincados”. El primer hemistiquio está claro; el segundo se basa en el texto concordante de la *Crónica de Veinte Reyes* y de la *Primera Crónica General*, adaptado al estilo directo y a la rima. Aunque el resultado es hipotético, tiene su base en el gusto por la frase binaria que caracteriza al poema

(*vid.* De Chasca 1972: 196-98 y Smith 1977: 151-217) y en la coherencia del resultado con los versos 1-2 de la reconstrucción pidaliana.

En síntesis, puede proponerse, con las debidas reservas, este nuevo texto de los versos recuperados de la prosificación cronística (añado al final, en cursiva, los dos primeros versos del *Cantar*, para que se aprecie el ensamblaje):

Enbió el Cid por sus amigos e sus parientes e sus vasallos,
 en cómo le mandava el rey salir de su reinado
 e que •l' non dava más de nueve días de plazo.
 —Quiero saber de vós, amigos e vasallos,
 cuáles queredes ir comigo e cuáles seredes fincados;
 e los que conmigo fuerdes de Dios ayades buen galardón,
 e los que acá fincáredes quiérome ir vuestro pagado.—
 Estonce fabló Álvar Fáñez a guisa de menbrado:
 —Conbusco iremos todos, Cid, por yermos e por poblados,
 ca nunca vos falleremos en cuanto seamos bivos e sanos,
 conbusco spenderemos las mulas e los cavallos
 [.] e los averes e los paños,
 siempre vos serviremos como leales amigos e vasallos.—
 Lo que dixo Álvar Fáñez todos lo otorgaron;
 mucho gradesció mio Cid cuanto allí fue razonado.
 Mio Cid movió de Vivar pora Burgos adeliñado;
 quando dexó sus palacios sin gente e deseredados,
de los sos ojos tan fuertemiente llorando,
tornava la cabeça e estávalos catando.

De todos modos, los amplios márgenes de error que conlleva cualquier *desprosificación* de este tipo hacen desaconsejable ofrecer estos versos al comienzo de una edición del *Cantar*, a fin de no dar una falsa impresión de seguridad al respecto. A mi parecer, conviene más bien transcribir el texto cronístico, en tanto que documento de primera mano, y ofrecer en nota la reconstrucción que se juzgue más fiable, antes como sugerencia del posible aspecto de esos versos perdidos, que como una versión indiscutible de los mismos.

Alberto MONTANER FRUTOS
 Universidad de Zaragoza

Apéndice:

EDICIÓN CRÍTICA DEL PASAJE DE LA *CRÓNICA DE CASTILLA*.

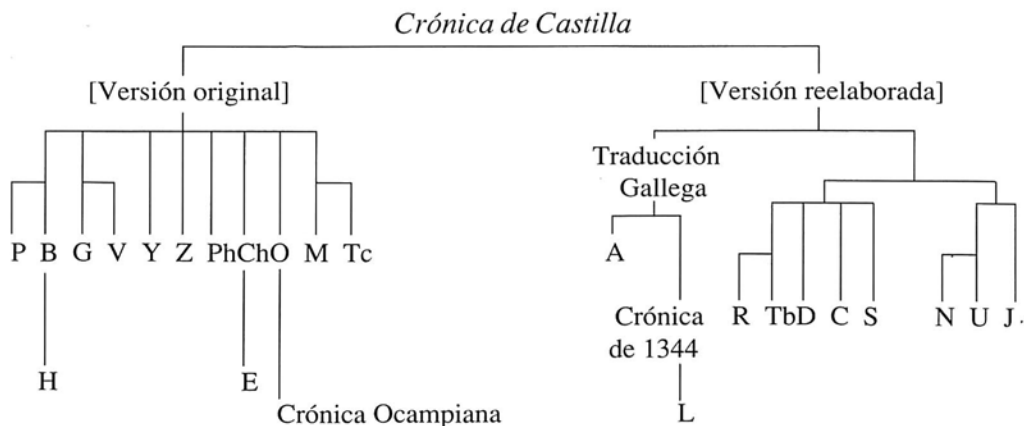
FUENTES

Se relacionan a continuación los manuscritos cuyo texto se ha empleado para el establecimiento del texto crítico. Constituyen una selección de representantes de todas las ramas de la *Crónica de Castilla*, así como de sus versiones occidentales, la *Traducción Gallega* y la *Crónica de 1344*. Salvo para el texto de *G* y *H*, me baso en las transcripciones de Lang (1926: 94), Cintra (1951-61: I, CDXLVII-CDXLVIII y III, 420-22), Lorenzo (1975: I, 414-17) y Armistead (1984: 183-84). Para una relación completa y detallada de los distintos manuscritos, véanse Catalán (1962: 323-45) y Pattison (1983: 156-57).

Crónica de Castilla: G: Esc. X-I-11, ff. 155v-156r; V: BNM 8539, f. 39r; H: *Crónica particular del Cid*, ff. 23r-23v (el texto de este impreso se corresponde con el del ms. *B* = BNP 326); Z: Bibl. Zabálburu (Madrid), ff. 36v-37r; S: BNM 1810, ff. 32v-33r; T: BNM 7403, f. 34r (este manuscrito es obra de tres copistas, la parte que aquí interesa corresponde al segundo, *T_b*); N: BNM 10210, ff. 71r-72r; J: BNM 1347. *Traducción Gallega*: A: BNM 8817, ff. 121v-122r. *Crónica de 1344*: L: Bibl. da Acad. das Ciências (Lisboa), 1 Azul, ff. 214v-215r.

FILIACIÓN

Me baso en el *stemma* de Catalán y Alonso (1970: XLVI), reproducido también por Lorenzo (1975: I, XLII), aunque simplifiqué algunos detalles y retoco la filiación de *V*. Véanse también al respecto Catalán (1962: 323-45), Pattison (1983: 156), Armistead (1984: 182), Di Stefano (1988: 145-46) y Gómez Redondo (1991: 30-31). Las siglas en negrita son las de los manuscritos aquí empleados.



TEXTO

Cuenta la estoria que enbió el Cid por todos sus amigos e sus parientes e sus vasallos¹, e mostróles en cómo le mandava el rey salir de la tierra fasta nueve días². E díxoles:

—Amigos, quiero saber de vós cuáles queredes ir conmigo³. E los que conmigo fuerdes, de Dios ayades buen galardón, e los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado⁴.

Estonce fabló don Álvar Fáñez, su primo cormano⁵:

—Conbusco iremos todos, Cid, por yermos e por poblados⁶, ca nunca vos falleceremos en cuanto seamos bivos e sanos⁷; conbusco despenderemos las mulas e los cavallos, e los averes e los paños⁸; siempre vos serviremos como leales amigos e vasallos⁹.

VARIANTES

1. enbió el Cid por *GH* el Cid enbió luego *TJ* o Çide enviou suas cartas por *A* depois que o Çide se partio del rey, que ãvyou per suas cartas chamar *L* _ todos (*om. TJA*) sus amigos *GHTJA* _ sus parêtes *L* _ e por (*om. H*) sus parientes e (por *add. TJA*) sus vasallos *GHTJA* e amygos e vassallos *L*

2. mostróles *GHA* díxoles *TJ* fezlhe queixume del rei dom Alfonso *L* _ en cómo *GH* cómo *TJA* como, sem ñe hũn merecimẽto *L* _ el rey *GATJ* el rey don Alfonso *H om. L* _ fasta nueve días *GH* ende a ix dias *A* dende a diez días *TJ om. L*

3. Amigos *GHA* Amigos e parentes *L om. TJ* _ quiero saber de vós *GHA* e que quería saber d'ellos *TJ* de vos *L* _ cuáles queredes ir conmigo *GHAL* _ cuáles querían ir con él *TJ*

4. conmigo *GVHZSNJAL* con él *T* _ fuerdes *G* fuéredes *VHZ* quisiéredes ir *SNJAL* quisiesen ir *T* _ de Dios ayades *GVHZNJAL* de Dios oviesen *T* dévos Dios *S* Deus vos dê *L* _ galardón *HZSTNJAL* grado *GV* _ acá *GVHZ om. STNJAL* _ fincáredes *GVHZNJ* fincasen *T* quisiéredes fincar *SA* ficar quisieredes *L* _ quiérome (quiero *SNJA*) ir vuestro pagado *GHSVNJA* _ que quería ir su pagado *T* faced a vuestra voluntad *Z* ño me pesara dello *L*

5. Estonce (Et estonce *J*) fabló (salió *H*) *GVHZSTNJ* Et [...] disse *A* Entõ [...] disse *L* (*A y L intercalan el sujeto entre la conjunción y el verbo*) _ don Álvar Fáñez (Háñez *GT*, Fañes *J*, Fanges *A*) *GVHZSTNJAL* d Alvaro Fernandez *L* _ primo cormano *GVH* primo *Z* cormano *TNJ* cormano e dixo *S om. AL*

6. Conbusco *GVHZNJAL* con vós *ST* certo vos dygo de m̃ que cõvosco *L* _ iremos *GVHZSTNJAL* me quiero yr *L* _ todos *GA om. VHZSTNJL* _ Cid *GVHZSTNJAL om. L* (*S, T, N, J y A anteponen el vocativo al resto de la frase*) _ por yermos e por poblados *GVHZN* por doquier (o quier *T*) que vós (*om. J*) fuéredes *STJ* per pollados ou per hu quer que possemos que vos fordes *A om. L*

7. ca (e *G*) nunca *GVHZ* et non vos *TSNJ* et seede certo que vos ño *A om. L* _ vos falleceremos *GVHZ* vos desanpararemos *STNJAL om. L* _ en cuanto seamos vivos *GVHZTNJ* mientras seamos vivos *S om. AL* _ e sanos *GVZTNJ* e seamos *H om. SAL*

8. conbusco despenderemos *GVHZ* despenderemos conbusco (con vós *S*) *TSNJ* ante despararemos *A om. L* _ las mulas e los cavallos *GVHZ* cuanto (todo lo que *STA*) avemos *STNJAL om. L* _ e los averes e los paños *GVHZ* e (*om. ST*) bestias e paños e dineros *STNJ om. AL*

9. siempre vos serviremos *GVHZ* e que o serviria muy de grado, e que ñe hun ño se scusaria de o servir *L* (*postpuesto a e assi disseron todos os outros, tras la intervención de Álvar Fáñez*) *om. SNA* _ como leales amigos e vasallos *GVHZSTNJAL om. L*

Estonce otorgaron todos lo que dixo Álvar Fáñez e mucho les gradesció mio Cid cuanto allí fue razonado¹⁰.

[...]¹¹

E desde que el Cid tomó el aver, movió con sus amigos de Bivar e mandó que se fuesen camino de Burgos¹². E cuando él vio los sus palacios deseredados e sin gente, e las perchas sin açores e los portales sin estrados...¹³

10 Estonce otorgaron todos cuanto (lo que G) dixo Álvar Fáñez (Háñez G) GVHZ e todos (om. TNJ) los otros otorgaron (lo add. TNJ) así STNJ Et o que disse dō Alvar Fanges outorgarōno todo los outros A E assy como elle disse, assi diserom todos os outros L _ E mucho les gradesció (agradesció GV) mio (el V) Cid GVHZ Et el Cid (ovo grand plazer e add. N) gradeciógelo mucho STNJ om. AL _ cuanto allí fue (fuera Z) razonado GVHZ om. STNJAL

11 Todos los manuscritos de la Crónica de Castilla y de la Crónica de 1344 intercalan aquí el episodio de las arcas de arena. Tal desplazamiento es para Armistead (1984) muestra del carácter de refundición de la versión del Cantar, mientras que Powell (1988) lo aduce en pro de la pertenencia de este episodio a un cantar breve o a una forma primitiva de romance, que narraría la partida del Cid hasta su llegada a Cardeña. Por el contrario, Smith (1992) opina más bien que las alteraciones de la escena inicial, con la inclusión de diversos elementos de talante religioso, se deben a la labor de los cronistas. Podría apoyar esta idea el hecho de que los pasajes afectados no muestren ningún rasgo de asonancia, mientras que algunos de los cambios y ampliificaciones explicativas responden a los típicos criterios cronísticos en la elaboración de sus fuentes (vid. PATTISON 1983: 123-25 y cfr. CATALÁN 1969: 433-41).

12 tomó el aver GVHZA tovo el aver STNL ovo su aver J _ movió con sus amigos de Bivar GVHZA movió de Bivar STNJ moveo logo de Bivar L _ e mandó que se fuesen camino de Burgos GVHZ e fuese para Sant Pedro de Cardeña, donde tenía su muger e sus fijas ST et fuese para Sant Pêdro de Cardeña, do tenía su (la J) muger e sus (las J) fijas e pasó por Burgos NJ para San Pedro e foron camino de Burgos A camynho de Burgos L

13 él vio los sus palacios GVHZ el Cid vio los (om. S) sus palacios SA las sus casas vio estar TNJ E cuando sayo dos seus paaços L _ deseredados e sin gente (-es HZ) GVHZ sin gentes S destroydos e as suas gentes A e vyo como fincavā hermos e todos seus lavradores deseparados L om. TNJ _ e las perchas GVHZS om. TNJAL _ sin açores GVHZSTNJ om. AL _ e los portales GVHZSA los portales TNJ om. L _ sin estrados GVHZS e os curraes A om. TNJL _ Los manuscritos citados continúan, sin excepción, tornóse contra (a TNJL) oriente y añaden una oración épica, lo que probablemente constituye una fusión del pasaje siguiente del Cantar, vv. 2-9, y de la oración a la Virgen de los vv. 215-225. Si se admite que el tornóse de las crónicas corresponde al tornava la cabeça del v. 2 del Cantar, se hace algo más probable que el v. 13 propuesto por Armistead (1984) perteneciera originalmente al mismo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Dámaso, "Estilo y creación en el *Poema del Cid*", *Escorial*, VIII (1941), 333-72.
 — "El anuncio del estilo directo en el *Poema del Cid*", en *Mélanges offerts à Rita Lejeune*, Gembloux, J. Duculot, 1969, vol. I, pp. 379-93.
- ARMISTEAD, Samuel G., "The initial verses of the *Cantar de Mio Cid*", *La Corónica*, XII:2 (Spring 1984), 178-86.
- BELLO, Andrés, ed., *Poema del Cid*, Santiago de Chile, Pedro G. Ramírez, 1881 (Obras Completas de don Andrés Bello, II).
- CATALÁN, Diego, *De Alfonso X al Conde de Barcelos: Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*, Madrid, Gredos, 1962.
 — Crónicas generales y cantares de gesta. El *Mio Cid* de Alfonso X y el del Pseudo Ben-Alfara", *Hispanic Review*, XXXI (1963), 195-215 y 291-306.
 — "Poesía y novela en la historiografía castellana de los siglos XIII y XIV", en *Mélanges offerts à Rita Lejeune*, Gembloux, J. Duculot, 1969, vol. I, pp. 423-41.
 — "El *Mio Cid*. Nueva lectura de su intencionalidad política", en *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, Universidad del País Vasco, Vitoria, 1985, vol. II, pp. 807-19.
 — y María Soledad de Andrés, eds., *Crónica general de España de 1344*, Madrid, Gredos, 1970.
- CÁTEDRA, Pedro M., y Bienvenido Morros, eds., *Poema de Mio Cid*, Barcelona, Planeta, 1985.
- CINTRA, Luis Filipe Lindley, ed., *Crónica Geral de Espanha de 1344*, Lisboa, Academia Portuguesa da História, 1951-1961, 3 vols.; reimp., Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1983-1984.
- COROMINAS, Joan, y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1980-1991, 6 vols.
- Crónica particular del Cid* = *Crónica del famoso cavallero Cid Ruy Díaz Campeador*, ed. J. de Velorado, Burgos, Fadrique Alemán de Basilea, 1512; ed. facs., New York, Kraus, 1967.
- DE CHASCA, Edmund, *El arte juglaresco en el "Cantar de Mio Cid"*, 2ª ed., Madrid, Gredos, 1972.
- DI STEFANO, Giuseppe, "Los versos finales del romance "En Santa Águeda de Burgos" (versión manuscrita)", en *Homenaje a Eugenio Asensio*, Madrid, Gredos, 1988, pp. 141-58.
- DYER, Nancy Joe, "Crónica de veinte reyes' use of the Cid epic: Perspectives, method, and rationale", *Romance Philology*, XXXIII (1980), 534-44.
- ENRÍQUEZ, Emilia, ed., *Poema de Mio Cid*, Barcelona, Plaza y Janés, 1984.
- ENTWISTLE, William J., "La estoria del noble varón el Çid Ruy Díaz el Campeador, sennor que fue de Valencia", *Hispanic Review*, XV (1947), 206-11.
- GEARY, John S., *Formulaic diction in the "Poema de Fernán González" and the "Moçedades de Rodrigo"*, Madrid, Porrúa, Potomac, Studia Humanitatis, 1980.

- GIRÓN, José Luis, *Las formas del discurso referido en el "Cantar de mio Cid"*, Madrid, Real Academia Española, 1989.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, "Historiografía medieval", en *La prosa y el teatro en la Edad Media*, Madrid, Taurus, 1991, pp. 11-83.
- KASTEN, Lloyd, y John Nitti, *Concordances and texts of royal scriptorium manuscripts of Alfonso X, el Sabio*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1978.
- LANG, Henry L., "Contributions to the restoration of the *Poema del Cid*", *Revue Hispanique*, LXVI (1926), 1-509.
- LORENZO, Ramón, ed., *La traducción gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos "Padre Feijoo", 1975, 2 vols.
- MARCOS MARÍN, Francisco, ed., *Cantar de Mio Cid*, Madrid, Alhambra, 1985.
- MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo, *La España del siglo XIII leída en imágenes*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1986.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ed., *Cantar de Mio Cid: Texto, gramática y vocabulario*, Madrid, Bailly-Baillière, 1908-1911, 3 vols.; reimp. con add., Madrid, Espasa-Calpe, 1944-1946.
- , ed., *Primera Crónica General de España*, 2ª ed., Gredos, Madrid, 1955, 2 vols.; reimp. con un estudio de D. Catalán, Gredos, Madrid, 1976-, 3 vols. (aparecidos dos).
- MILÁ Y FONTANALS, Manuel, *De la poesía heroico-popular castellana*, Barcelona, Lib. Álvaro Berdaguer, 1874; ed. M. de Riquer y J. Molas, en *Obras de Manuel Milá y Fontanals*, Barcelona, C.S.I.C., vol. I (1959).
- MONTANER FRUTOS, Alberto, ed., *Cantar de mio Cid*, Barcelona, Crítica, 1993 [=1993a].
- "Cave carmen! De huellas de asonancia a "prosa rimada" en las prosificaciones épicas cronísticas", en *Actas do IV Congresso da Associação Hispânica de Literatura Medieval*, Cosmos, Lisboa, 1993, vol. , p. [=1993b].
- MORROS, Bienvenido C., "Problemas del *Cantar de Mio Cid*: el destierro y el episodio de Raquel y Vidas", en *Actas: II Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1992, vol. II, pp. 527-48.
- MYERS, Oliver, "Assonance and tense in the *Poema del Cid*", *PMLA*, LXXXI (1966), 493-98.
- PARDO, Aristóbulo, "Los versos 1-9 del *Poema de Mio Cid*. ¿No comenzaba ahí el *Poema*?", *Thesaurus: BICC*, XXVII (1972), 261-92.
- PATTISON, David G., "The "Afrenta de Corpes" in fourteenth-century historiography", en *Mio Cid Studies*, ed. A. D. Deyermund, London, Tamesis, 1977, pp. 129-40.
- *From legend to chronicle: The treatement of epic material in Alphonsine historiography*, Oxford, The Society for the Study of Mediaeval Languages and Literature, 1983.
- POWELL, Brian, *Epic and the chronicle: The "Poema de Mio Cid" and the "Crónica de veinte reyes"*, London, MHRA, 1983.
- "The opening lines of the *Poema de Mio Cid* and the *Crónica de Castilla*", *Modern Language Review*, LXXXIII, 1988, 342-50.

- RICHTHOFEN, Erich von, *Sincretismo literario: Algunos ejemplos medievales y renacentistas*, Madrid, Alhambra, 1981.
- SMITH, Colin, ed., *Poema de mio Cid*, Madrid, Cátedra, 1976; ed. rev., 1985.
- *Estudios cidianos*, Madrid, Cupsa, 1977.
 - “The diffusion of the Cid cult: a survey and a little-known document”, *Journal of Medieval History*, VI (1980), 37-60.
 - “The first prose redaction of the *Poema de mio Cid*”, *Modern Language Review*, LXXXII (1987), 869-86.
 - “The variant version of the start of the *Poema de mio Cid*”, *La Corónica*, XX:2 (Spring 1992), 32-41.
- VÀRVARO, Alberto, “Dalla storia alla poesia epica: Álvaro Fáñez”, en *Studi di Filologia Romanza offerti a Silvio Pellegrini*, Padova, Liviana, 1971, pp. 655-65.
- WALTMAN, Franklin M., *Concordance to “Poema de mio Cid”*, University Park; London, Pennsylvania State University Press, 1972.